



# PRESENTACIÓN



## PRESENTACIÓN

El número 23 de la *Revista Mexicana de Estudios Electorales* (correspondiente al semestre enero-junio de 2020) que se tiene el gusto de entregar al público se conforma por seis trabajos y una reseña, mismos que se distinguen por un alto nivel de minuciosidad analítica y empírica en sus contenidos.

Las temáticas recorren aspectos tales como la calidad y consecuencias de los procesos electorales experimentados en los ámbitos subnacionales, tal como se recupera primero por Víctor Alejandro Espinoza Valle para el caso concreto de Baja California en el año 2013, una elección muy relevante por cuanto marcó la última etapa de la extensa cadena de triunfos que tuvo el Partido Acción Nacional en dicha entidad federativa, que constituyó la primera hegemonía de control partidario distinta al PRI y la cual se extendió por tres décadas desde 1989 hasta su reciente derrota a manos de MORENA en el 2018.

En esta misma línea de reflexión, se cuenta en este número con el examen de conjunto que emprenden José Juan Ayala Villaseñor y Jorge Luis Triana Sánchez con respecto a la calidad de las contiendas locales desarrolladas en el país a partir de la reforma electoral de 2014. Con la construcción de un muy sugerente índice de medición del desempeño integral de los comicios, los autores realizan una ponderación de las entidades a efecto de mostrar que el rediseño integral que se introdujo para “nacionalizar” y “armonizar” de manera más eficaz al sistema electoral mexicano en su dimensión local es aún incipiente y muy dispar en dichos resultados, a pesar de que la articulación de las autoridades administrativas del proceso (INE-OPLES) ha tratado de responder lo mejor posible ante dicho reto.

Por otra parte, tenemos un par de acercamientos al sistema de partidos mexicano derivado de las condiciones específicas del proceso electoral federal de 2018. En el primero de ellos, a cargo de Mónica Montaña Reyes, se aborda un estudio sobre los procesos de selección interna emprendidos por los partidos políticos para el caso del estado de Jalisco, entidad que en el año 2018 tuvo una peculiar alternancia en el nivel de

gubernatura con la llegada al poder del partido Movimiento Ciudadano, completándose así un proceso de ascenso observado ya en los ámbitos legislativo y municipal desde el año 2015. En este trabajo, la autora se pregunta si se escogen los perfiles más idóneos para competir y desarrolla al efecto instrumentos de comparación para hacerlo. Las conclusiones que presenta el artículo siguen siendo desalentadoras en la medida que las variables que serían más relevantes para integrar buenas candidaturas son poco tomadas en cuenta por los partidos, lo cual significa transferir un alto costo de aprendizaje para las propias instituciones legislativas y la administración pública.

Un ejercicio complementario al texto anterior se puede resaltar con la contribución a cargo de Esperanza Palma y María Cristina Osornio, quienes analizan los impactos que tuvo la elección federal de 2018 en términos de lo que la teoría de las coyunturas críticas y los realineamientos ofrece para casos como el mexicano. El texto hace una meticulosa revisión de los principales indicadores electorales en dos dimensiones específicas: la fragmentación (a través del cálculo del número efectivo de partidos) y la volatilidad (que nos permite ver el nivel de cambio operado en el plano de las preferencias entre izquierda y derecha).

El estudio permite ver la peculiar evolución que se tuvo entre los años 1988 (año ubicado como el origen del desalineamiento donde el PRI perdería una buena parte de su hegemonía tradicional para abrir paso a una etapa de creciente pluralismo y alternancia culminadas en el plano federal en el año 2000, y lo que representó un periodo de creciente atomización y dispersión de las preferencias entre el electorado, dando paso a la dinámica coalicional que prevaleció entre dicho y el 2018, momento en que el triunfo de MORENA y sus aliados les ha permitido formar una mayoría robusta en las cámaras legislativas por vez primera en 20 años. El texto se pregunta si estamos ante la posibilidad de un sistema de partidos anclado alrededor de un partido predominante conforme a la tipología clásica de Giovanni Sartori, cuestión ciertamente a ser contestada tanto en los comicios de 2021, y por los efectos de arrastre que se puedan tener hacia los procesos subnacionales.

Por otra parte, se ha podido incluir un par de trabajos que se asocian con el desempeño de los conteos rápidos y las encuestas como meca-

nismos predictivos en los procesos electorales mexicanos. En el primero de ellos, Arturo Erdely Ruíz desarrolla un ejercicio que compara los desempeños mostrados por los ejercicios muestrales realizados en los comicios presidenciales de 2006, 2012 y 2018 a partir de dos modelos probabilísticos en donde se procura revisar en cada uno de éstos la estimación predictiva que se puede lograr a partir de la vinculación entre candidaturas y la estratificación de las muestras seleccionadas, a efecto de prevenir sesgos o falacias ecológicas en su interpretación.

El autor hace una contribución muy relevante para comprender la importancia y la pertinencia que posee este tipo de instrumentos, al margen de las (des) calificaciones usuales con que son valorados desde un contexto político, especialmente cuando las jornadas electorales se encuentran dentro de márgenes estrechos y no se puede declarar a un ganador, lo que ha llevado a considerar su franca eliminación y confiar más en los cómputos directos emanados desde las urnas.

Finalmente, la sección de artículos se complementa con un muy relevante trabajo de Ricardo de la Peña, quien incursiona en analizar y comparar el desempeño de las encuestas realizadas en el plano de las elecciones de los poderes ejecutivos locales entre 2016 y 2018. De entrada, la originalidad y aportación es significativa, no sólo por el tipo de muestra y nivel seleccionado, sino porque usualmente en los comicios subnacionales mexicanos no se dispone (ni se emprenden) mediciones amplias a lo largo del ciclo temporal asociado con este tipo de procesos. De ahí que dicho ejercicio resulta muy alentador, no sólo por la posibilidad de ver las condiciones con que dichos instrumentos son aplicados (en este caso, el autor se concentra en ejercicios bajo la modalidad de encuestas en vivienda), sino porque se trata de valorar las condiciones con que los formatos de competencia y los niveles de concentración de la población obligan a considerar decisiones metodológicas importantes para las propias empresas encuestadoras. De manera general, el autor resalta en términos generales que existe una capacidad explicativa satisfactoria entre los instrumentos aplicados y los resultados finalmente obtenidos en los comicios.

Como cierre del presente número, tenemos a la reseña que Rosa Ynés Alacio realizó acerca del libro de Cecilia Sarabia “Estragos y limitacio-

nes de la democracia interna”, en donde se resaltan las condiciones de los procesos experimentados por los partidos políticos para determinar sus postulaciones a los cargos de elección popular en el estado de Chihuahua entre 2001 y 2010.

Confiamos en que el presente número 23 sea de utilidad para quienes nos dispensan con su amable lectura y comentarios en su caso, mismos que nos sirvan para mejorar el trabajo del equipo que se encuentra a cargo de la publicación. Les recordamos por este medio que la RMEE recibe colaboraciones de manera permanente y mismas que se someten a un proceso de rigurosa dictaminación, por lo que mucho también agradecemos el creciente interés con que nos hacen llegar sus textos; sobre todo, por la paciencia que debe tenerse para desahogar estos procesos. El resultado esperado es tener una revista de alta calidad en su contenido y originalidad en sus temáticas. Eso sólo es posible gracias a la comunidad académica que integra la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales.

*Dr. Víctor Alarcón Olguín*  
*Director de la RMEE*